

# Estudiantes de Ceuta y Melilla piden la impartición de los nuevos Másteres

Las delegaciones de Estudiantes de las facultades de ambas ciudades expresan su disconformidad a la negativa por parte del Consejo Andaluz de Universidades

## EL PUEBLO

**CEUTA.-** En un comunicado junto, las delegaciones de Estudiantes de las Facultades de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, por un lado, y Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla presentan su disconformidad a la negativa del Consejo Andaluz de Universidades a la implantación de dos másteres.

Se trata del Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales en Ceuta; y del Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales.

Los estudiantes apelan

a las distintas administraciones a que posibiliten que estos másteres puedan impartirse en estos campus. En concreto, dicha apelación se refiere al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Junta de Andalucía, Ciudad Autónoma de Ceuta y Ciudad Autónoma de Melilla.

Entienden que la implantación de dichas enseñanzas de posgrado debe realizarse en base a varios motivos. Por un lado, creen que estos dos másteres "son esenciales en ambos campus y con ellos se responde a las necesidades formativas que requieren nuestros titulados que pertenecen a la Universidad de Granada".

Expresan además que ambos estudios "contarán con financiación. En el caso del

Máster de Ceuta, los desplazamientos del profesorado que impartirá el Máster, los desplazamientos del profesorado que impartirá el Máster estarán sufragados por un convenio de colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad de Ceuta y en el caso del Máster de Melilla no solo estarán sufragados por la Consejería de Presidencia y Salud Pública, sino que además están ya recogidos en un acuerdo del Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma".

De otra parte, reflejan que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades "debe asumir un compromiso y una apuesta firme y real con la Universidad de Granada para aumentar la

financiación de los campus de Ceuta y Melilla".

Además, subrayan que "la calidad de los másteres ya ha sido avalada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento y por tanto, cumple los criterios de calidad necesarios para su implantación".

Por todo ello, las delegaciones de las Facultades de Ceuta y Melilla, en consonancia con los decanos y sus respectivos equipos de Gobierno solicitan a las distintas administraciones competentes en esta materia que articulen un procedimiento que posibilite que estos másteres puedan impartirse y sean una realidad en los campus de Ceuta y Melilla en el próximo curso".

## Lista definitiva de admitidos en guarderías y escuelas infantiles

**E.P./CEUTA.-** La Consejería de Educación y Cultura publicó ayer en la web ceuta.es y en el Tablón de Anuncios del Palacio de la Asamblea la resolución definitiva de la concesión de plazas en Escuelas Infantiles, Guarderías y Centros de Educación Infantil.

El plazo para formalizar las matrículas es de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución definitiva, como establece la base décima quinta de la convocatoria que regula la concesión de plazas. Por lo tanto, el plazo comienza hoy, día 4, y finaliza el 24 de julio.

Estas listas se han elaborado tras la valoración realizada por el equipo de trabajadores sociales conforme a los criterios establecidos en la convocatoria para la concesión de plazas en centros sostenidos con fondos públicos de la Ciudad Autónoma durante el curso 2018-2019.

En total, la Ciudad dispondrá para el próximo año escolar de 525 plazas que están distribuidas entre las escuelas infantiles de Juan Carlos I y Nuestra Señora de África, gestionadas directamente por la Ciudad, y La Pecera, gestionada como concesión administrativa - que suman 400 plazas en total-, y dos guarderías con las que se han concertado otras 125 plazas (50 en la guardería Manzanita y 75 en Globitos, ambas con concertos con la Ciudad). A esta cifra hay que restar las 147 plazas que se reservan para alumnos que continúan al curso siguiente en estos centros, ya que también hoy se ha abierto el plazo para la renovación de la plaza.

Así, en la escuela infantil Juan Carlos se prevé que 26 niños renueven plaza, 34 en la de Nuestra Señora de África (antiguo CEIP José Acosta) y otras 34 en La Pecera. Además habría que añadir las reservas previstas tanto para Globitos (29) como Manzanita (24).



Reivindicaciones de las delegaciones de Estudiantes de los campus universitarios de Ceuta y Melilla. / FOTO E.P.

## AUTOBUSES HADÚ-ALMADRABA, S.L.

- |                                     |                                   |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Constitución-Recinto - San Amaro  | 5 Constitución - Benzú            |
| 2 Constitución - Zurrón             | 6 Constitución - Juan Carlos I    |
| 3 Constitución - La Libertad        | 7 Constitución - Frontera         |
| 4 Constitución - Manzanera-Puntilla | 8 Constitución - Príncipe Alfonso |



UTILICE LOS TRANSPORTES PÚBLICOS